

ENTEL PCS INFORMA:



ADECUACIÓN DE TARIFAS

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°20 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Turismo, de fecha 21 de Enero de 2019, publicado en el Diario Oficial el 14 de Mayo de 2019, Entel PCS Telecomunicaciones S.A. informa las tarifas máximas con IVA que entrarán en vigencia a partir del día 24 de Noviembre de 2024.

1. Servicios de Uso de Red

1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil

Horario Normal (\$/segundo)	0,0562
Horario Reducido (\$/segundo)	0,0420
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,0281

1.2 Servicio de Transito de Comunicaciones a través de un PTR de la Red Móvil

Horario Normal (\$/segundo)	0,0075
Horario Reducido (\$/segundo)	0,0056
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,0037

2. Servicios de Interconexión en los PTR y Facilidades Asociadas

a) Conexión al PTR opción agregada:

Renta Mensual por E1	49.594
Renta mensual por puerta 1 GbE	83.824
Renta mensual por puerta 10 GbE	210.324
Renta mensual por puerta 100 GbE	611.317

b) Conexión al PTR opción desagregada:

Renta Mensual por E1	15.202
Renta mensual por puerta 1 GbE	49.433
Renta mensual por puerta 10 GbE	175.934
Renta mensual por puerta 100 GbE	576.925

c) Desconexión

Cargo por desconexión por Evento	67.982
----------------------------------	--------

d) Adecuación de Obras Civiles

Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado. Cargo por cable ingresado	646.132
Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado. Cargo por habilitación y uso de tunel por cable ingresado	227.586
Canalización y su tendido por cada cable ingresado. Cargo por adecuaciones de canalizaciones por cable ingresado	27.463
Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación en el tablero de distribución principal, MDF (100 pares). Conexión del cable a block de terminación en MDF	337.989
Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación en el tablero de distribución principal, FDF (32 fibras). Conexión del cable a la bandeja de terminación en el FDF	395.201
Renta por uso de block en el MDF	2.422
Renta por uso de bandeja de terminación en el FDF	2.422
Adecuación de espacio físico en PTR. Cargo por habilitación	398.425
Arriendo de espacio físico en PTR. Cargo mensual por metro cuadrado utilizado	17.757
Tendido de cable energía. Cargo por tendido de cable de energía	22.748
Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantenimiento de sus equipos. Cargo por hora de visita supervisada	24.217
Deshabilitación del espacio físico en PTR. Cargo por deshabilitación, por sitio	398.425
Uso de energía eléctrica en PTR. Cargo por kilowatt-hora consumido	502.70
Climatización en PTR. Cargo por kilowatt-hora disipado	100.53
Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas. Enrutamiento y reprogramación de tráfico	96.835
e) Adecuación de red para incorporar y habilitar el Código Portador Incorporación del número y habilitación de sus encaminamientos. Cargo por centro solicitado	138.461

3. Facilidades necesarias para establecer y operar el sistema multiportador

a) Funciones administrativas suministradas a portadores por comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional

Medición. Cargo por registro	0,0699
Tasación. Cargo por registro	0,1391
Facturación. Cargo por registro facturado	5,0890
Cobranza. Cargo por documento emitido	29,99
Administración de saldos de cobranza. Cargo por registro	0,4179

b) Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas

Cargo anual	123.000
-------------	---------

c) Información de suscriptores y tráficos, necesaria para operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado

Informe de suscriptores y tráfico para portadores. Cargo por informe mensual	67.252
Acceso remoto a información actualizada. Renta anual	1.539.069

d) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado

Habilitación en la red de la Concesionaria. Cargo por habilitación del sistema multiportador contratado	8.348
Mantenimiento y operación del servicio multiportador contratado en la red de la Concesionaria. Cargo por mantenimiento de sistema multiportador contratado	2.586.183
Activación o desactivación de suscriptor. Cargo por activación/desactivación de abonados	4.173

Nota: Valores en pesos, incluyen IVA.

